

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 1954** *Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de certificación del producto fabricado por Changzhou Hejia Solar Energy CO., LTD., con contraseña GPS-8364: paneles solares.*

Recibida en la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Jordi Pond, S.L./Reno Energy, NIF: B-64393366, con domicilio social en Cami de Can Curet, 15, municipio de Terrassa, provincia de Barcelona, para la certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios del siguiente producto fabricado por Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd., en sus instalaciones industriales ubicadas a Changjiao Road, 16, de Dongqing (Xina): Paneles solares.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a la familia de productos, la certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios de la cual solicita y que el laboratorio SPF (Solar Prüfung Forschung) ha emitido los siguientes informes con número y fecha final del ensayo:

- Número C908LPEN, de fecha 20 de enero de 2008.
- Número C909QPEN, de fecha 6 de noviembre de 2008.
- Número C909LPEN, de fecha 12 de febrero de 2008.

donde han hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 891/1980, de 2 de abril (BOE de 12 de mayo); la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero (BOE del 26), y por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 411/1997, de 21 de marzo (BOE de 26 de abril), y de acuerdo con la Orden TIC/2761/2008, de 26 de septiembre, por la que se amplía el plazo de la disposición transitoria segunda de la Orden ITC/71/2007. También ha presentado el certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001 vigente,

He resuelto:

Certificar el tipo del citado producto, con contraseña de certificación GPS-8364, con fecha de caducidad el 14 de diciembre de 2011, disponer como fecha límite el día 14 de diciembre de 2011, para que el titular acredite que en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

Definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo certificado, los que se detallan a continuación:

Marca: Reno Energy.  
Modelo: Ref. HCA-58/20. Reno Colector Heat Pipe. Direct 20 tubos/1800.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.  
Número de colectores: Una unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.  
Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 20 Tubos/1800.  
Área de apertura: 1,891 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua-glicol.  
Presión máxima funcionamiento: 6 bar.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.

**Características del equipo:**

Marca: Reno Energy.

Modelo: Ref. HCA-58/22. Reno Colector Heat Pipe. Direct 22 tubos/1800.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Número de colectores: Una unidad.

**Dimensiones del colector y especificaciones generales:**

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.

Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 22 Tubos/1800.

Área de apertura: 2,08 m<sup>2</sup>.

Fluido de trabajo: Agua-glicol.

Presión máxima funcionamiento: 6 bar.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

**Características del equipo:**

Marca: Reno Energy.

Modelo: Ref. HCA-58/24. Reno Colector Heat Pipe. Direct 24 tubos/1800.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Número de colectores: Una unidad.

**Dimensiones del colector y especificaciones generales:**

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.

Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 24 Tubos/1800.

Área de apertura: 2,27 m<sup>2</sup>.

Fluido de trabajo: Agua-glicol.

Presión máxima funcionamiento: 6 bar.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

**Características del equipo:**

Marca: Reno Energy.

Modelo: Ref. HCA-58/25. Reno Colector Heat Pipe. Direct 25 tubos/1800.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Número de colectores: Una unidad.

**Dimensiones del colector y especificaciones generales:**

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.

Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 25 Tubos/1800.

Área de apertura: 2,36 m<sup>2</sup>.

Fluido de trabajo: Agua-glicol.

Presión máxima funcionamiento: 6 bar.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

**Características del equipo:**

Marca: Reno Energy.

Modelo: Ref. HCA-58/26. Reno Colector Heat Pipe. Direct 26 tubos/1800.

Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Número de colectores: Una unidad.

**Dimensiones del colector y especificaciones generales:**

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.

Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 26 Tubos/1800.

Área de apertura: 2,46 m<sup>2</sup>.

Fluido de trabajo: Agua-glicol.  
Presión máxima funcionamiento: 6 bar.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Características del equipo:

Marca: Reno Energy.  
Modelo: Ref. HCA-58/28. Reno Colector Heat Pipe. Direct 28 tubos/1800.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.  
Número de colectores: Una unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.  
Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 28 Tubos/1800.  
Área de apertura: 2,65 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua-glicol.  
Presión máxima funcionamiento: 6 bar.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Características del equipo:

Marca: Reno Energy.  
Modelo: Ref. HCA-58/30. Reno Colector Heat Pipe. Direct 30 tubos/1800.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.  
Número de colectores: Una unidad.

Dimensiones del colector y especificaciones generales:

Fabricante: Changzhou Hejia Solar Energy Co., Ltd.  
Marca y modelo del colector: Reno Energy. Reno Colector Heat Pipe. 30 Tubos/1800.  
Área de apertura: 2,834 m<sup>2</sup>.  
Fluido de trabajo: Agua-glicol.  
Presión máxima funcionamiento: 6 bar.  
Tipo constructivo: Tubo de vacío.

Esta certificación de conformidad con los requisitos reglamentarios se efectúa en relación con las disposiciones que se citan, y por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable. La vigencia de esta certificación será la indicada en el encabezamiento, salvo que se publique cualquier disposición que derogue o modifique la normativa legal aplicable en la fecha de la certificación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Innovación, Universidades y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 14 de diciembre de 2009.—El Secretario de Industria y Empresa, P. D. de firma (Resolución de 2 de marzo de 2007), el Jefe del Servicio de Automóviles, Productos y Metrología, Joan Pau Clar Guevara.